

## V Concurso de Creación Literaria sobre Igualdad de Género

### *Mujeres significativas en tu vida*

#### Escuela Oficial de Idiomas Comarca del Mármol

#### Bases del concurso 2019

1. Podrá participar en el concurso todo el alumnado matriculado en esta Escuela Oficial de Idiomas.
2. Los relatos deberán ser originales e inéditos.
3. Cada alumno/a sólo podrá presentar un relato.
4. Los relatos deberán estar escritos en el idioma en el que el alumnado se encuentre actualmente matriculado.
5. Los relatos deberán tener el siguiente número de palabras:
  - Nivel Básico (A1 - A2): **100 – 150** máximo.
  - Nivel Intermedio (B1 – B2.1.): **150 – 250** máximo.
  - Nivel Avanzado (B2.2. - C1.1): **250 – 400** máximo.
6. Cada relato tendrá que tener un **título**.
7. La temática del relato será *Mujeres significativas en tu vida*.
8. **Se premiará la originalidad, la creatividad y la calidad del trabajo.**
9. Los autores mandarán sus trabajos en dos formatos: en PDF (documento que se presentará a concurso) y en .doc (para su posterior corrección por parte del Departamento).

**La fuente será Arial 12 (o similar), espaciado 1,5.**

Los relatos se enviarán a la dirección de correo electrónico del blog de igualdad del centro: [igualdadeoimacael@gmail.com](mailto:igualdadeoimacael@gmail.com).

La fecha límite de entrega será **el Viernes 1 de marzo a las 12:00.**

Los/las alumnos/as indicarán los siguientes datos:

- **Nombre y apellidos**
- **Correo electrónico**
- **Teléfono de contacto**
- **Curso e idioma en el que se encuentran matriculados**

10. Los relatos presentados a concurso serán votados por el conjunto de cada Departamento Didáctico. Los premios podrán quedar desiertos.

11. Los trabajos que se presenten deberán ser originales e inéditos (no publicados en ningún medio escrito ni digital), no implicarán lesión alguna de derechos de otros/as autores/as o terceros.

12. Se entregarán tres premios (material bibliográfico) por cada Departamento, es decir: 1 premio para nivel básico; 1 premio para nivel intermedio B1 y 1º nivel intermedio B2; 1 premio para 2º nivel intermedio B2 y C1.1.

El fallo del jurado será inapelable y se hará público el **viernes 8 de marzo** en los tablonos de anuncios del centro así como en el blog de igualdad.

13. Los ganadores aceptan que su relato sea publicado en los tablonos del centro a partir del 8 de marzo, en la página web [www.eoimacael.com](http://www.eoimacael.com) y en el blog de igualdad <http://planigualdadeoicomarcamarmol.blogspot.com> para que toda la Comunidad Educativa pueda leer los relatos ganadores.

14. La Escuela Oficial de Idiomas se reserva el derecho a retirar del concurso cualquier relato que considere que no cumple con las bases o que atente a los derechos y libertades de las personas.

15. La participación en este Concurso implica la aceptación de todas estas bases.